

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 011 DE 2012**

EVALUACIÓN TÉCNICA

OBJETO: ADQUISICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS 2D PDF417 INCLUIDO EL COMPONENTE DE SOFTWARE PARA LA DECODIFICACIÓN DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA COLOMBIANA EL CUAL DEBERÁ FUNCIONAR CORRECTAMENTE CON LOS SISTEMAS WEBVISOR PARA INTEGRARSE CON EL SISTEMA SICEP DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

**PROPONENTE: CIBERGENIUS SAS
NIT: 860529301-4
Representante Legal: XAVIER GARMENDIA FERNANDEZ
C.C. No. 80.425.703 de Bogotá D.C.**

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS POR EL FRMRE	
Cantidad Mínima	Seis (6)	CUMPLE A FOLIO 2
Marca	Especificar marca a ofertar	CUMPLE A FOLIO 2
Modelo	Especificar modelo a ofertar	CUMPLE A FOLIO 2
Peso Máximo	200 gr	CUMPLE A FOLIO 2
Interfaces del sistema host	USB	CUMPLE A FOLIO 2
Dispositivo de mando con cable y con soporte para lectura en modo fijo	SI	CUMPLE A FOLIO 2
Capacidad de decodificación	Leer formatos estándar 1D/2D PDF417	CUMPLE A FOLIO 2
Sistema de iluminación	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir la captura de códigos sobre superficies brillantes, irregulares y curvas. • Permitir la captura de códigos de alto y bajo contraste 	CUMPLE A FOLIO 2
Sensor de imágenes	Alta resolución para una sólida captura de imágenes y lectura de código de barras	CUMPLE A FOLIO 2
Configuración del lector	<p>El proponente adjudicatario deberá entregar cada lector del código de barras 2D PDF417 programado para la lectura y decodificación de la cédula de ciudadanía colombiana, la cual deberá funcionar correctamente con los sistemas WebVisor para integrarse con el Sistema SICEP y Sistema Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>El resultado de la lectura del código de barras, deberá retornar los valores decodificados separados por [TAB] en el siguiente orden, con el fin de integrarse correctamente con el sistema Webvisor:</p> <p>Primer Código interno de la Registraduría Segundo Código interno de la Registraduría Número de cédula Primer Apellido Segundo Apellido Primer Nombre Segundo Nombre Sexo Fecha de Nacimiento Rh</p>	CUMPLE A FOLIO 2

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 011 DE 2012**

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS POR EL FRMRE	
	Cada uno de los anteriores campos deberá ir separado por [TAB]	
Garantía	<p>El proponente adjudicatario deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> Otorgar mínimo un (1) año de garantía avalado por el fabricante para todos y cada uno de los lectores que se ofrecen por defectos de fabricación. En el momento de entregar los dispositivos se debe entregar una certificación expedida por el fabricante donde indique que los números de serie de los lectores, están registrados en la base de datos del fabricante con los términos en tiempo de garantía ofertados por el contratista y a favor del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. 	<p align="center">NO CUMPLE</p> <p>Omitió la parte " y a favor del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores"</p>
Condiciones Generales	<p>El proponente adjudicatario deberá asegurar durante todo el tiempo de garantía ofrecido, la recepción eficiente de llamadas a problemas técnicos de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes excluyendo festivos. Para lo cual deberá informar al supervisor del contrato cual es el Centro de Recepción de Llamadas y los cambios que se presenten.</p> <p>En el caso que el dispositivo no pueda ser reparado como consecuencia de fallas técnicas, el contratista deberá reemplazar durante el periodo de garantía el respectivo dispositivo por uno nuevo, de iguales o mejores características técnicas al ofrecido, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la notificación de la falla del dispositivo por parte del supervisor del contrato.</p>	<p align="center">NO CUMPLE</p> <p>Modificó y omitió la parte "En el caso que el dispositivo no pueda ser reparado como consecuencia de fallas técnicas, el contratista deberá reemplazar durante el periodo de garantía el respectivo dispositivo por uno nuevo, de iguales o mejores características técnicas al ofrecido, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la notificación de la falla del dispositivo por parte del supervisor del contrato"</p>
	El proponente adjudicatario deberá hacer la entrega total de los dispositivos ofertados en el Almacén General de la entidad y en compañía del supervisor del contrato	CUMPLE A FOLIO 3
	El proponente adjudicatario deberá garantizar el reemplazo de los equipos que al momento de la entrega, se verifique que no funcionen o no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en esta Invitación, previa notificación por escrito por parte del supervisor del contrato. El plazo máximo para este reemplazo será al día hábil siguiente.	CUMPLE A FOLIO 3

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 011 DE 2012

DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

<p>EXPERIENCIA EXIGIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Se deberá acreditar la experiencia de los bienes a ofertar, bajo las siguientes condiciones mínimas:</p> <p>El proponente deberá acreditar que Como mínimo ha celebrado en los Últimos cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección, contratos cuyo objeto sea la venta y/o distribución y/o comercialización y/o suministro de lectores de código de barra</p> <p>NUMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR:</p> <p>Mínimo: Una (1) Máximo: tres (3)</p> <p>CUANTIA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial establecido para esta contratación.</p>	<p>Folio 20 .- 21</p> <p>Las certificaciones relacionadas de las firmas BOSI y LAFAYETTE no especifican la cuantía de los contratos celebrados</p>
<p>CERTIFICACION DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.</p> <p>El proponente deberá adjuntar con su propuesta la certificación de distribuidor autorizado de los equipos ofrecidos para esta contratación, expedida por el fabricante, o el distribuidor mayorista, la cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) Días calendario, contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso.</p> <p>En el evento que la certificación sea expedida por un distribuidor mayorista, se deberá anexar igualmente la certificación de distribuidor autorizado de este mayorista expedida por el fabricante</p>	<p>Folio 19 Cumple</p>

OBSERVACIÓN: El oferente dentro de su propuesta modificó las especificaciones técnicas exigidas en la Invitación a Ofertar incumpliendo de esta manera lo establecido en el numeral 1.10 de la Invitación Pública a Ofertar que establece:

Las siguientes son las especificaciones técnicas exigidas, por tanto **SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR LOS OFERENTES, QUIENES DEBERÁN INCLUIRLAS COMPLETAMENTE Y SIN MODIFICACIONES EN LA OFERTA, SO PENA DE QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.**

Por tal razón **SE RECOMIENDA DILIGENCIAR COMPLETAMENTE LA INFORMACIÓN SIN ALTERACIONES.**

En razón a lo anterior, el oferente **NO CUMPLE** y se encuentra incurso en causal de rechazo de acuerdo al numeral 1.5.Causales de Rechazo: "4. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omita la inclusión de información considerada en la invitación pública como excluyente o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva. Así mismo, se procederá cuando se modifique el contenido y/o no se comprometa el proponente con las especificaciones técnicas mínimas excluyentes"

Agosto 9 de 2012


MARIA ROSALBA FUENTES OLIVOS
Evaluador Técnico

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 011 DE 2012**

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROPONENTE: LINEA DATASCAN S.A
NIT: 800027927-1
Representante Legal: MAURICIO ARCHILA CABAL
C.C. No. 80.413.861 de Bogotá D.C.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS POR EL FRMRE	
Cantidad Mínima	Seis (6)	CUMPLE A FOLIO 16
Marca	Especificar marca a ofertar	CUMPLE A FOLIO 16
Modelo	Especificar modelo a ofertar	CUMPLE A FOLIO 16
Peso Máximo	200 gr	CUMPLE A FOLIO 16
Interfaces del sistema host	USB	CUMPLE A FOLIO 16
Dispositivo de mano con cable y con soporte para lectura en modo fijo	SI	CUMPLE A FOLIO 16
Capacidad de descodificación	Leer formatos estándar 1D/2D PDF417	CUMPLE A FOLIO 16
Sistema de iluminación	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir la captura de códigos sobre superficies brillantes, irregulares y curvas. • Permitir la captura de códigos de alto y bajo contraste 	CUMPLE A FOLIO 16
Sensor de imágenes	Alta resolución para una sólida captura de imágenes y lectura de código de barras	CUMPLE A FOLIO 16
Configuración de lector	<p>El proponente adjudicatario deberá entregar cada lector del código de barras 2D PDF417 programado para la lectura y decodificación de la cédula de ciudadanía colombiana, la cual deberá funcionar correctamente con los sistemas WebVisor para integrarse con el Sistema SICEP y Sistema Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>El resultado de la lectura del código de barras, deberá retornar los valores decodificados separados por [TAB] en el siguiente orden, con el fin de integrarse correctamente con el sistema Webvisor:</p> <p>Primer Código interno de la Registraduría Segundo Código interno de la Registraduría Número de cédula Primer Apellido Segundo Apellido Primer Nombre Segundo Nombre Sexo Fecha de Nacimiento Rh</p> <p>Cada uno de los anteriores campos deberá ir separado por [TAB]</p>	CUMPLE A FOLIO 16

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 011 DE 2012**

REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS EXIGIDAS POR EL FRMRE	
Garantía	<p>El proponente adjudicatario deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Otorgar mínimo un (1) año de garantía avalado por el fabricante para todos y cada uno de los lectores que se ofrecen por defectos de fabricación. • En el momento de entregar los dispositivos se debe entregar una certificación expedida por el fabricante donde indique que los números de serie de los lectores, están registrados en la base de datos del fabricante con los términos en tiempo de garantía ofertados por el contratista y a favor del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. 	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>omitió la parte "y a favor del Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores"</p>
Condiciones Generales	<p>El proponente adjudicatario deberá asegurar durante todo el tiempo de garantía ofrecido, la recepción eficiente de llamadas a problemas técnicos de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes excluyendo festivos. Para lo cual deberá informar al supervisor del contrato cual es el Centro de Recepción de Llamadas y los cambios que se presenten.</p> <p>En el caso que el dispositivo no pueda ser reparado como consecuencia de fallas técnicas, el contratista deberá reemplazar durante el periodo de garantía el respectivo dispositivo por uno nuevo, de iguales o mejores características técnicas al ofrecido, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la notificación de la falla del dispositivo por parte del supervisor del contrato.</p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Modificó y omitió la parte "En el caso que el dispositivo no pueda ser reparado como consecuencia de fallas técnicas, el contratista deberá reemplazar durante el periodo de garantía el respectivo dispositivo por uno nuevo, de iguales o mejores características técnicas al ofrecido, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la notificación de la falla del dispositivo por parte del supervisor del contrato"</p>
	El proponente adjudicatario deberá hacer la entrega total de los dispositivos ofertados en el Almacén General de la entidad y en compañía del supervisor del contrato	CUMPLE A FOLIO 17
	El proponente adjudicatario deberá garantizar el reemplazo de los equipos que al momento de la entrega, se verifique que no funcionen o no cumplan con las especificaciones técnicas mínimas exigidas en esta Invitación, previa notificación por escrito por parte del supervisor del contrato. El plazo máximo para este reemplazo será al día hábil siguiente.	CUMPLE A FOLIO 17

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. 011 DE 2012

DOCUMENTOS TÉCNICOS ADICIONALES

<p>EXPERIENCIA EXIGIDA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Se deberá acreditar la experiencia de los bienes a ofertar, bajo las siguientes condiciones mínimas:</p> <p>El proponente deberá acreditar que Como mínimo ha celebrado en los Últimos cinco (5) años anteriores a la fecha del cierre del presente proceso de selección, contratos cuyo objeto sea la venta y/o distribución y/o comercialización y/o suministro de lectores de código de barra</p> <p>NUMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR:</p> <p>Mínimo: Una (1) Máximo: tres (3)</p> <p>CUANTIA REQUERIDA EN S.M.L.M.V PARA CADA CONTRATO: Cuya sumatoria de los contratos a certificar sea igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial establecido para esta contratación.</p>	<p>Folio 19 Cumple</p>
<p>CERTIFICACION DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.</p> <p>El proponente deberá adjuntar con su propuesta la certificación de distribuidor autorizado de los equipos ofrecidos para esta contratación, expedida por el fabricante, o el distribuidor mayorista, la cual deberá tener fecha de expedición no mayor a treinta (30) Días calendario, contados a partir de la fecha del cierre del presente proceso.</p> <p>En el evento que la certificación sea expedida por un distribuidor mayorista, se deberá anexar igualmente la certificación de distribuidor autorizado de este mayorista expedida por el fabricante</p>	<p>Folio 18 Cumple</p> <p>Valor US\$:7800 Valor \$ 13.839.150 TRM a abril de 2012: 1774,25 Promedio tomado de la página web: http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm</p>

OBSERVACIÓN: El oferente dentro de su propuesta modificó las especificaciones técnicas exigidas en la Invitación a Ofertar incumpliendo de esta manera lo establecido en el numeral 1.10 de la Invitación Pública a Ofertar que establece:

Las siguientes son las especificaciones técnicas exigidas, por tanto **SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR LOS OFERENTES, QUIENES DEBERÁN INCLUIRLAS COMPLETAMENTE Y SIN MODIFICACIONES EN LA OFERTA, SO PENA DE QUE LA OFERTA SEA RECHAZADA.**

Por tal razón **SE RECOMIENDA DILIGENCIAR COMPLETAMENTE LA INFORMACIÓN SIN ALTERACIONES.**

En razón a lo anterior, el oferente **NO CUMPLE** y se encuentra incurso en causal de rechazo de acuerdo al numeral 1.5 Causales de Rechazo: "4. Cuando la propuesta esté incompleta en cuanto omite la inclusión de información considerada en la invitación pública como excluyente o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva. Así mismo, se procederá cuando se modifique el contenido y/o no se comprometa el proponente con las especificaciones técnicas mínimas excluyentes"

Agosto 9 de 2012


MARIA ROSALBA FUENTES OLIVOS
Evaluador Técnico